

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.374

Miércoles 12 de Octubre de 2022

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2199713

MINISTERIO DE HACIENDA

NOMBRA PRESIDENTES TITULARES Y SUPLENTE EN LOS TRIBUNALES ESPECIALES DE ALZADA DE LOS BIENES RAÍCES DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SERIE, CON JURISDICCIÓN EN EL TERRITORIO DE LA ILUSTRÍSIMA CORTE DE APELACIONES DE PUERTO MONTT Y DEJA SIN EFECTO NOMBRAMIENTO ANTERIOR

Núm. 297 exento.- Santiago, 5 de octubre de 2022.

Vistos:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el artículo 121 del Código Tributario; en el número 25, párrafo VI, del artículo primero del decreto supremo N° 19, de 22 de enero de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en el decreto supremo N° 506, de 14 de mayo de 2009, y el decreto exento N° 61, de 27 de febrero de 2019, ambos del Ministerio de Hacienda; en el Acuerdo del Tribunal Pleno N° 206-2021, de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Puerto Montt; en el oficio N° 49-2022, de 22 de febrero de 2022, de la Iltrma. Corte de Apelaciones de Puerto Montt; en el oficio ordinario N° 2576, de 24 de agosto de 2022, del Servicio de Impuestos Internos; y en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

1. Que, mediante decreto supremo N° 506, de 14 de mayo de 2009, y decreto exento N° 61, de 27 de febrero de 2019, ambos del Ministerio de Hacienda, se nombraron a los integrantes de los Tribunales Especiales de Alzada de los Bienes Raíces de la Primera y Segunda Serie, con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Puerto Montt, respectivamente.

2. Que, en particular, se designó a los Ministros Sr. Hernán Crisosto Greisse y Sra. Teresa Mora Torres, como Presidente Titular y Suplente del Tribunal Especial de Alzada de los Bienes Raíces de la Primera Serie, con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Puerto Montt, respectivamente; y a los Ministros Sra. Gladys Avendaño Gómez y Sr. Jaime Vicente Meza Sáez, como Presidente Titular y Suplente del Tribunal Especial de Alzada de los Bienes Raíces de la Segunda Serie, con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Puerto Montt, respectivamente.

3. Que, por Acuerdo de Pleno N° 206-2021, la Iltrma. Corte de Apelaciones de Puerto Montt decidió modificar la designación de los Ministros de esa Corte, para integrar los Tribunales de Alzada de Bienes Raíces, en su Primera y Segunda Serie.

4. Que, por oficio N° 49-2022, de 22 de febrero de 2022, la Presidenta de la Iltrma. Corte de Apelaciones de Puerto Montt informó a la Dirección Regional de Puerto Montt, del Servicio de Impuestos Internos, la designación efectuada mediante Acuerdo del Tribunal Pleno N° 206-2021, cuya transcripción consta en el mismo documento.

5. Que, por oficio ordinario N° 2576, de 24 de agosto de 2022, el Servicio de Impuestos Internos comunicó la necesidad de efectuar el nombramiento de los Presidentes Titulares y Suplentes en los Tribunales Especiales de Alzada de los Bienes Raíces de la Primera y Segunda Serie, con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Puerto Montt, y remitió copias autenticadas de las cédulas de identidad de los Sres. Ministros de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, designados para integrar los Tribunales Especiales de Alzada; y,

CVE 2199713

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

sus declaraciones juradas simples de no encontrarse afectos a las causales de inhabilidad previstas en el artículo 54 de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

6. Que, en atención a los antecedentes expuestos, corresponde proceder a la dictación del acto administrativo que apruebe la nueva composición del tribunal en cuestión.

Decreto:

1. Déjase sin efecto, en el Tribunal Especial de Alzada de los Bienes Raíces de la Primera Serie, con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Puerto Montt, las designaciones recaídas en los Ministros Sr. Hernán Crisosto Greisse, cédula nacional de identidad N° 6.532.087-8, como Presidente Titular, y en la Sra. Teresa Mora Torres, cédula nacional de identidad N° 4.404.522-2, como Presidenta Suplente, efectuadas por el decreto supremo N° 506, de 14 de mayo de 2009, del Ministerio de Hacienda.

2. Nómbrase, en el Tribunal Especial de Alzada de los Bienes Raíces de la Primera Serie, con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Puerto Montt, a los Ministros Sr. Jaime Vicente Meza Sáez, cédula nacional de identidad N° 5.890.938-6, como Presidente Titular, y Sra. Gladys Avendaño Gómez, cédula nacional de identidad N° 7.420.390-6, como Presidenta Suplente.

3. Déjase sin efecto, en el Tribunal Especial de Alzada de los Bienes Raíces de la Segunda Serie, con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Puerto Montt, las designaciones recaídas en los Ministros Sra. Gladys Avendaño Gómez, cédula nacional de identidad N° 7.420.390-6, como Presidenta Titular, y en el Sr. Jaime Vicente Meza Sáez, cédula nacional de identidad N° 5.890.938-6, como Presidente Suplente, efectuadas por el decreto exento N° 61, de 27 de febrero de 2019, del Ministerio de Hacienda.

4. Nómbrase, en el Tribunal Especial de Alzada de los Bienes Raíces de la Segunda Serie, con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Puerto Montt, a los Ministros Sres. Juan Patricio Rondini Fernández-Dávila, cédula nacional de identidad N° 11.916.366-8, como Presidente Titular, y Jorge Benito Pizarro Astudillo, cédula nacional de identidad N° 7.855.424-K, como Presidente Suplente.

Anótese, publíquese y archívese.- Por orden del Presidente de la República, Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Claudia Sanhueza Riveros, Subsecretaria de Hacienda.